

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes**

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Otros asuntos, Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos, Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros de Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 18 de marzo de 2020.

Moisés Crisóstomo Macchiavello

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Santiago, 17 de marzo de 2021

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados de Situación Financiera Clasificados	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo)	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Nota 1 Información general	7
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos	8
Nota 3 Política de inversión del fondo y diversificación.....	22
Nota 4 Administración de riesgos	31
Nota 5 Juicios y estimaciones contables críticas	36
Nota 6 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	37
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	40
Nota 8 Activos financieros a costo amortizado	40
Nota 9 Inversiones valorizadas por el método de la participación	40
Nota 10 Propiedades de inversión	40
Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones,	41
Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	41
Nota 13 Préstamos	41
Nota 14 Otros pasivos financieros	41
Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	42
Nota 16 Ingresos anticipados	42
Nota 17 Otros activos y otros pasivos	42
Nota 18 Intereses y reajustes	42
Nota 19 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	42
Nota 20 Efectivo y equivalentes al efectivo	43
Nota 21 Cuotas emitidas	43
Nota 22 Reparto de beneficios a los aportantes.....	44
Nota 23 Rentabilidad del fondo	45
Nota 24 Valor económico de la cuota	45
Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	45
Nota 26 Excesos de inversión	45
Nota 27 Gravámenes y prohibiciones	45
Nota 28 Custodia de valores (Norma de Caráter General N° 235 de 2009)	46
Nota 29 Partes relacionadas	47
Nota 30 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12º Ley N° 20,712 Artículo 13 Ley N° 20,712)	49
Nota 31 Otros gastos de operación	49
Nota 32 Información estadística	49
Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.....	51
Nota 34 Sanciones	51
Nota 35 Información por segmentos.....	51
Nota 36 Contingencias y compromisos	51
Nota 37 Hechos relevantes	52
Nota 38 Hechos posteriores	52
ANEXO	
A) Resumen de la cartera de inversiones	53
B) Estado de resultado devengado y realizado.....	54
C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos.....	55

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	20	33.068	32.113
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	4.233.989	3.849.093
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	16.301
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	10.217
Otros activos		-	-
Total activo corriente		4.267.057	3.907.724
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		4.267.057	3.907.724

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	25.047
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	5.270	6.998
Otros documentos y cuentas por pagar	15	1.384	1.292
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		6.654	33.337
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		3.823.549	3.498.436
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		372.018	(246.184)
Resultado del ejercicio		64.836	622.135
Dividendos provisarios		-	-
Total patrimonio neto	21	4.260.403	3.874.387
Total Pasivos y Patrimonio		4.267.057	3.907.724

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales por naturaleza	Nota	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		46.742	73.583
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(914)	(517)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6d	133.221	601.992
Resultado en venta de instrumentos financieros		(32.561)	17.497
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		146.488	692.555
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(64.483)	(54.520)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(17.169)	(15.900)
Total gastos de operación		(81.652)	(70.420)
Utilidad (pérdida) de la operación		64.836	622.135
Costos financieros		-	-
Utilidad (perdida) antes de impuesto		64.836	622.135
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		64.836	622.135
Otros resultados integrales:		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		64.836	622.135

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
	Notas	Aportes	Otras Reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total			
Saldo inicio al 01 de enero del 2020		3.498.436	-	-	-	-	-	-	(246.184)	622.135
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		3.498.436	-	-	-	-	-	-	(246.184)	622.135
Aportes		4.217.525	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		(3.892.412)	-	-	-	-	-	-	-	(3.892.412)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	(3.933)	- (3.933)
<u>Resultados integrales del período:</u>		-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	64.836	64.836
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	622.135	(622.135)
Saldo final al 31 de diciembre del 2020		3.823.549	-	-	-	-	-	-	372.018	64.836
										4.260.403

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos/dólares)

Otras reservas	Notas	Aportes	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto								
			Otras Reservas						Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
Saldo inicio al 01 de enero del 2019		2.483.106	-	-	-	-	-	-	(11.420)	(234.764)	2.236.922
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		2.483.106	-	-	-	-	-	-	(11.420)	(234.764)	2.236.922
Aportes	22	3.389.698	-	-	-	-	-	-	-	-	3.389.698
Repartos de patrimonio		(2.374.368)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.374.368)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	622.135	622.135
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(234.764)	234.764	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2019		3.498.436	-	-	-	-	-	-	(246.184)	622.135	3.874.387

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Estados de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos/dólares)

	Notas	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(3.133.420)	(3.221.086)
Venta de activos financieros		2.844.372	2.271.966
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		53.026	29.563
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(83.289)	(69.702)
Otros gastos de operación pagados		-	(10.484)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(319.311)	(999.743)
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		4.217.525	3.389.698
Repartos de patrimonio		(3.892.412)	(2.374.368)
Repartos de dividendos	22	(3.933)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		321.180	1.015.330
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.869	15.587
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		32.113	17.043
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(914)	(517)
Saldo final de activos y efectivo equivalente	20	33.068	32.113

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes (en adelante el “Fondo”) es un Fondo Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas dichos mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 20 de septiembre de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 10 de agosto de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	18-11-2020

El Fondo realizó cambios al reglamento interno durante el año 2020. Estos cambios son los siguientes:

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL, (continuación)

Sección F – Series, Remuneración, Comisiones y Gastos

Sección 1. Series (i) Se elimina como requisito de entrada a la serie E montos mayores o iguales a \$50.000.000 o cuyos saldos en Fondos de Inversión Rescatables Administrados por Administradora General de Fondos Sura S.A. sea igual o superior a \$50.000.000 de pesos, quedando sin requisitos de entrada y se deja constancia que es la continuadora de la serie I y F. (ii) Se elimina la serie I (iii) Se elimina la serie F.

Sección 2. (i) Se elimina la I (ii) Se elimina la serie F.

Sección G – Aporte, rescate y valorización de cuotas.

Sección 1. Mercado secundario. Se agregó la palabra eventual, a la contratación de Market Maker.

Se incorpora un artículo transitorio referente a la fusión de series señalada precedentemente.

Para el año 2019 no hubo cambio en el reglamento interno.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Modificaciones a las NIIF

- a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Modificaciones a las NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual para el reporte Financiero	1 de enero de 2020
NIIF 3	Definición de un Negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y a la NIC 8	Enmiendas a la definición de Material	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIIF 16 COVID-19	Enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento	1 de junio de 2020

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

- a) Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- b) Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- c) Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- d) Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- e) Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio. Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

- a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales:

“La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: la definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: la definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: la definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, “Presentación de Estados Financieros”. La definición de material en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas en la tasa de interés de referencia (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y la NIIF 7) aclaran que las entidades continuarán aplicando ciertos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura son la base no se alterará como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

NIIF 16 y covid-19

La enmienda proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento; se indican los cambios en los pagos de arrendamiento aplicando la exención:

- La condonación o renuncia de los pagos de arrendamiento como un pago de arrendamiento variable. El arrendatario también deberá desconocer esa parte del pasivo por arrendamiento que ha sido extinguida por la condonación de los pagos de arrendamiento.
- Un cambio en los pagos de arrendamiento que reduce los pagos en un período, pero aumenta proporcionalmente los pagos en otro (de tal manera que no hay ningún cambio en la contraprestación general para el arrendamiento y sólo el momento de los pagos individuales cambia), al continuar reconociendo los intereses sobre el pasivo y reducir esa responsabilidad por los pagos realizados al arrendador.

Si los pagos de arrendamiento se reducen en un período, pero aumentan en un monto menor en un período posterior (de ahí que la contraprestación total sea menor), el cambio en los pagos de arrendamiento incorpora tanto una condonación de pagos como pagos de arrendamiento diferido.

El pasivo por arrendamiento reconocido por un arrendatario que aplique la conveniencia práctica representaría el valor actual de los futuros pagos de arrendamiento debido al arrendador.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros.

- a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Enmiendas sobre clasificación de pasivos	1 de enero de 2023
Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2020	Tasas en la prueba de 10 por ciento para la baja en cuentas de pasivos (Enmienda a la NIIF 9)	1 de enero de 2022
	NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)	
	Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)	
	Tributación en las mediciones del valor razonable(Enmienda a la NIC 41)	
NIC 37	Contratos onerosos: costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Enmienda a la propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIIF 3	Actualización a una referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros “sobre clasificación de pasivos”. (Modificaciones a la NIC 1)

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remedición a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación)

- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020

Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a NIIF 9)

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)

Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)

La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)

Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.

Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)

La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.

Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)

Antes de las enmiendas a la NIC 16, las compañías contabilizaban de manera diferente los ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas.

Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)

Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las inversiones del Fondo proceden principalmente del mercado internacional, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del fondo es invertir en valores, derivados, cuotas de Fondos mutuos y ETF para ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado extranjero.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2020	710,95

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. El fondo no presenta saldo de activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

2.5.6 Estimación del valor razonable

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.5.6 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Cuentas por cobrar y pagar

2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar.

2.8.2 Otras Cuentas por cobrar y por pagar

Los montos por cuentas por cobrar y pagar a representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. También reflejan los dividendos por cobrar y otros documentos por pagar que mantiene el Fondo al cierre de sus estados financieros.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre 2020 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que no presenta cuentas por cobrar al cierre de sus estados financieros. Al 31 de diciembre 2019 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo 1

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquélla que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del “Monto Susceptible de Distribuir” calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF , de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 del Reglamento Interno.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.14 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en la política de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

2.15 Cambios Contables

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

2.16 Reclasificaciones

El Fondo ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, en orden a mejorar determinadas revelaciones. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado informados.

previamente. Los cambios corresponden a:

- a) Se informa el ítem de Remuneraciones Sociedad Administradora en Nota 29, que había sido presentada en nota 11 el año anterior.
- b) Se informa el ítem Otros documentos y cuentas por pagar en Nota 15, que había sido presentada en nota 11 el año anterior.
- c) Desglose del resultado de periodo anterior en Estado de cambio en el patrimonio neto.
- d) Se redistribuyeron los valores indicados dentro de la nota 6d (dentro de los conceptos de misma nota).

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF con fecha 07 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales de internacionales a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de capitalización emitidos por empresas que participen en los mercados de capitales de mercados emergentes.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, ya sea directa o indirectamente, será mantenido o invertido en emisores de mercados emergentes, en instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en mercados emergentes, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos mercados, como asimismo en cuotas de Fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dichos mercados.

3.2 Política de inversiones

3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

3.2.2 Clasificación de riesgo para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No.18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°.18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2.) del Reglamento Interno.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.4. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	% Máximo de Inversión sobre el Activo el Fondo
Alemania, Brasil, Colombia, México, Perú, Chile, Corea del Sur, China, Egipto, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Malasia, Marruecos, Polonia, República Checa, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Taiwán, Turquía, Vietnam y Estados Unidos de Norteamérica.	100%
Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Alemania Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Singapur, Suecia, Suiza y Ucrania.	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Bolíviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistání, Zloty Polaco, Libra Esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio Ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets y Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- 1 Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- 2 Riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- 3 Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.
- 4 Variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta
- 5 Variación en las condiciones de inflación.
- 6 Riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- 7 Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.
- 8 Riesgo contratos de derivados, tales como futuros, forwards y swaps, inversiones que presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio de sus activos subyacentes.

3.2.7 Otras consideraciones

3.2.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

3.2.7.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo de inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o instituciones, que estén domiciliadas u operen en países emergentes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel de riesgo alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

3.2.7.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.7 Otras consideraciones, (continuación)

- 3.2.7.4 El Fondo contará con un plazo de un año calendario para cumplir con los límites establecidos en este Reglamento Interno.
- 3.2.7.5 Se deja expresa constancia que, para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.
- 3.2.7.6 Asimismo, se deja expresa constancia que para el caso de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Asimismo, para el caso de haber recibido aportes que representen más de 15% de los activos totales del Fondo, se regularizarán en un plazo que no podrá superar los 12 meses.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
Tipo de instrumento		
Acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	60	100
Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	40
1. Instrumento de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales.	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
1.2. Emisores extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de la Administradora	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	40
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.		
2.2.1. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.2.2. Otros valores de oferta pública, de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
2.2.3. Emisores Extranjeros	0	40
2.3. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.3.1. Vehículos de Inversión Colectiva en el extranjero.	0	100

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.3 Características y límites de las inversiones (continuación)

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación).

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
2.3.2. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	100
2.3.3. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	90
2.3.4. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	10
2.3.5. Títulos representativos de índices accionarios.	0	100
2.3.6. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	100
3. Otros.	0	10
3.1. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos	0	10
3.2. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.5. Títulos representativos de índices de tasas de interés	0	10
3.6. Títulos representativos de monedas, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determinada moneda.	0	10

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero.	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la Ley.	100% del activo del Fondo

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo (continuación)

Sin perjuicio de lo anterior, tanto el límite general como los límites específicos precedentes, no se aplicarán durante los primeros 2 años de vigencia del Fondo, ni durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de Comisión para el Mercado Financiero, ni durante el período de liquidación del Fondo.

De acuerdo a la Ley de Mercado de Capitales II, los Fondos de Inversión no pueden mantener en su cartera de inversiones, activos de tipo inmobiliarios. De existir este tipo de instrumentos, el Fondo de Inversión entra automáticamente en liquidación.

3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produzcan respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

3.6 Operaciones que realizará el Fondo.

3.6.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, cuotas de fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
5. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente, de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.7 Venta corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1 El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2 Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3 Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 30%.
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 30%.
 - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 30%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura e inversión, y actuar como vendedor en corto de acciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

3.8 Adquisición de instrumentos de retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88º de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88º de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 – POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.8 Adquisición de instrumentos de retroventa, (Continuación)

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- f) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- g) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Acciones Emergentes lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

4.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros. En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo Instrumento	% Activos al 31/12/2020	% Activos al 31/12/2019
ETF	99,23%	98,50%

Top 10 Emisor	% Activo al 31/12/2020	% Activo al 31/12/2019
VANGUARD EMERGING MARKETS	29,79%	29,47%
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF	29,86%	29,51%
ISHARE MSCI EMERGING MARKETS	19,79%	19,73%
SPDR PORTFOLIO EMERGING MARKETS ETF	19,79%	19,79%

Región	% Activo al 31/12/2020	% Activo al 31/12/2019
GLOBAL EMERGENTE	99,23%	98,50%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal		Patrimonio CLP	
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	Patrimonio CLP
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
3,52%	2,86%	149.999.746	110.939.575

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% del activo al 31/12/2020	% del activo al 31/12/2019
DOLAR AMERICANO	99,23%	98,50%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1.2 Riesgo de crédito

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
31/12/2020	31/12/2019
100,00%	99,32%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
 - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	4.267	Total Activos	3.908
Promedio Rescates Netos Año Actual	82	Promedio Rescates Netos Año Actual	70
Desv. Est. Rescates Netos Actual	204	Desv. Est. Rescates Netos Actual	141
%Líquido Requerido Año Actual	6,84%	%Líquido Requerido Año Actual	39,80
Liquidez Año Actual	100,00%	Liquidez Año Actual	99,32%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 de diciembre de 2019 y 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo variaciones semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

2020						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,372	0,587	0,430	0,844	0,910	0,714
Impacto Retorno Semanal	1,86%	2,93%	2,15%	4,22%	4,55%	3,57%

2019						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,035	0,531	0,375	0,762	0,790	0,540
Impacto Retorno Semanal	0,17%	2,66%	1,88%	3,81%	3,95%	2,70%

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 31/12/2020:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C,F,I, y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	4.233.989	-	-	4.233.989
Depósito y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Instituciones e Inversiones Financieras	-	-	-	-
Totales activos	4.233.989	-	-	4.233.989
Pasivos				
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo a:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

- a) El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantiene estimaciones contables críticas.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional:

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas, los aportes y rescates por parte de los inversionistas son en pesos chilenos al igual que la distribución de dividendos. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, de acuerdo a lo descrito en el Reglamento Interno.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	4.233.989	3.849.093
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Leteras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	4.233.989	3.849.093

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultados realizados	14.181	4.989
Resultados no realizados	133.221	241.664
Total ganancias/(pérdidas)	147.402	246.653
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	147.402	246.653

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	4.233.989	4.233.989	99,23%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%
Subtotal	-	4.233.989	4.233.989	99,23%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	4.233.989	4.233.989	99,23%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos
iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	4.233.989	4.233.989	99,23%	-	3.849.093	3.849.093	98,50%

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

- c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultado se resume como sigue:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	3.849.093	2.223.500
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	133.221	601.992
Compras	3.133.420	3.221.086
Ventas	(2.876.933)	(2.254.469)
Otros movimientos	(4.812)	56.984
Saldo final	4.233.989	3.849.093

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 9 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ventas de Instrumentos por liquidar	-	16.301
Total	-	16.301

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Retiros por Pagar	-	25.047
Total	-	25.047

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en pesos chilenos.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 13 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee préstamos.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar	-	10.217
Total	-	10.217

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Comisión por Pagar Market Maker	1.384	1.292
Total	1.384	1.292

NOTA 16 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

NOTA 18 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee intereses y reajustes.

NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 20 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	21.811	27.884
Banco Dólar	11.257	4.229
Total	33.068	32.113

Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	32.113	17.043
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	1.869	15.587
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	(914)	(517)
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	33.068	32.113

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

- a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	329.406	12.933,5931	4.260.403
F	-	-	-
Total	329.406	-	4.260.403

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se realizó fusión de cuotas de acuerdo a la modificación al reglamento interno, quedando vigente la serie E.

Al 31/12/2019:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	213.335	12.239,6848	2.611.153
F	107.735	11.725,3849	1.263.234
Total	321.070	-	3.874.387

- b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	213.335	275.524	159.453	329.406
F	107.735	64.878	172.613	-
TOTALES	321.070	340.402	332.066	329.406

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACION)

- b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente (continuación):

Al 31/12/2019:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	94.627	178.668	59.960	213.335
F	135.149	128.552	155.966	107.735
TOTALES	229.776	307.220	215.926	321.070

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se realizó fusión de cuotas de acuerdo a la modificación al reglamento interno, quedando vigente la serie E.

- c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 31/12/2020:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	213.335	107.735
Colocaciones del período	275.524	64.878
Transferencias	-	-
Disminuciones	(159.453)	(172.613)
Saldo al cierre	329.406	-

Al 31/12/2019:

Movimiento	E	F
Saldo de Inicio	94.627	135.149
Colocaciones del período	178.668	128.552
Transferencias	-	-
Disminuciones	(59.960)	(155.966)
Saldo al cierre	213.335	107.735

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORТАNTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020, el Fondo realizó reparto de beneficios a los aportantes por \$ 3.933.- aprobado en sesión el día 22 de abril del 2020, materializándose el día 12 de mayo de 2020.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	5,6693	19,2475	28,9491
Real (%)	2,9053	16,1283	22,2753

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 24 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, en conformidad a lo indicado en la circular N° 1.258 de la CMF.

NOTA 25 – INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

NOTA 27 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar sujetos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso. En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	4.233.989	100,00%	99,23%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	4.233.989	100,00%	99,23%

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	3.849.093	100,00%	98,50%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	3.849.093	100,00%	98,50%

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie	Remuneración 2020		Gastos de Operación (% Monto Anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
E SURA	Hasta un 2,380% anual (IVA incluido) Hasta un 0% anual (IVA incluido)	NO TIENE NO TIENE	NO TIENE NO TIENE

Serie	Remuneración 2019		Gastos de Operación (% Monto Anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
E	Hasta un 2,380% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
F	Hasta un 1,547% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
I SURA	Hasta un 0,833% anual (IVA incluido) Hasta un 0% anual (IVA incluido)	NO TIENE NO TIENE	NO TIENE NO TIENE

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$ 64.483.-, y 2019 M\$ 54.520.-

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 es M\$ 5.270., y 2019 M\$ 6.998.-

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	Serie F					
	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	107.735	64.878	172.613	-	-	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	Serie E					
	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	94.627	178.668	59.960	213.335	2.611.153	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	Serie F					
	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	135.149	128.552	155.966	107.735	1.263.234	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

- c) Transacciones con personas relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El fondo no presenta otras transacciones con personas relacionadas.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12º Ley N° 20,712 – Artículo 13 Ley N° 20,712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12º y 13º de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 220100378	Cía., de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2020 al 10/01/2021

En enero de 2021, la sociedad Administradora contrató con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N°221100374 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2021 al 10/01/2022.

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado ejercicio 2020 M\$	Monto Acumulado ejercicio 2019 M\$
Gasto Reglamento Interno	216	44
Gasto Comisión Market Maker	16.953	15.856
Total	17.169	15.900

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	2020	
				Serie E	
Enero	31-01-2020	12.307.3464	-	2.744.649	2
Febrero	29-02-2020	12.119.1625	-	2.556.501	2
Marzo	31-03-2020	10.481.2656	-	1.646.533	2
Abril	30-04-2020	11.051.0683	-	1.929.550	2
Mayo	31-05-2020	10.928.5810	-	1.858.121	2
Junio	30-06-2020	11.782.4555	-	1.820.613	2
Julio	31-07-2020	11.738.0583	-	1.862.173	2
Agosto	31-08-2020	12.341.2044	-	2.112.160	2
Septiembre	30-09-2020	12.335.1030	-	2.279.330	2
Octubre	31-10-2020	12.208.5170	-	2.409.241	2
Noviembre	30-11-2020	13.153.6582	-	3.001.178	2
Diciembre	31-12-2020	12.933.5931	-	4.260.403	2

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA, (continuación)

2019					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	31-01-2019	10.363,0678	-	950.708	2
Febrero	28-02-2019	10.148,4794	-	966.531	2
Marzo	31-03-2019	10.701,9114	-	943.010	2
Abril	30-04-2019	10.896,3047	-	1.008.061	2
Mayo	31-05-2019	10.609,0305	-	949.084	2
Junio	30-06-2019	10.674,3840	-	981.744	2
Julio	31-07-2019	10.747,8182	-	1.125.028	2
Agosto	31-08-2019	10.618,7065	-	1.164.299	2
Septiembre	30-09-2019	10.846,0119	-	1.309.493	2
Octubre	31-10-2019	11.508,0574	-	1.603.878	2
Noviembre	30-11-2019	12.557,3951	-	2.647.589	2
Diciembre	31-12-2019	12.239,6848	-	2.611.153	2

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020					
Serie F					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	31-01-2020	11.798,5253	-	1.171.723	1
Febrero	29-02-2020	11.625,7927	-	1.103.892	1
Marzo	31-03-2020	10.061,6713	-	676.154	1
Abril	30-04-2020	10.615,9095	-	713.400	1
Mayo	31-05-2020	10.505,6555	-	707.020	1
Junio	30-06-2020	11.334,2224	-	587.611	1
Julio	31-07-2020	11.299,4841	-	480.657	1
Agosto	31-08-2020	11.888,4800	-	505.712	1
Septiembre	30-09-2020	11.890,7188	-	985.515	1
Octubre	31-10-2020	11.777,0000	-	701.556	1
Noviembre	30-11-2020	12.694,2230	-	756.195	1
Diciembre	31-12-2020	-	-	-	-

2019					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	31-01-2019	9.852,2315	-	1.331.519	1
Febrero	28-02-2019	9.654,3886	-	1.707.523	1
Marzo	31-03-2019	10.188,0819	-	1.432.291	1
Abril	30-04-2019	10.380,2467	-	1.614.201	1
Mayo	31-05-2019	10.113,7312	-	1.458.552	1
Junio	30-06-2019	10.183,0034	-	1.468.542	1
Julio	31-07-2019	10.260,3140	-	1.479.691	1
Agosto	31-08-2019	10.144,2333	-	1.462.951	1
Septiembre	30-09-2019	10.368,4788	-	1.977.393	1
Octubre	31-10-2019	11.009,1620	-	1.348.303	1
Noviembre	30-11-2019	12.021,2371	-	1.329.813	1
Diciembre	31-12-2019	11.725,3849	-	1.263.234	1

*Serie I no presenta movimientos al cierre del ejercicio.

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A.

FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen juicios que informar para este Fondo.

d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” y que deban ser reveladas.

NOTA 34 – SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Administradora, sus directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 – INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

NOTA 36 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen contingencias y compromisos asociados al Fondo que se deban revelar.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES

- a) En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a Covid-19 como una pandemia que está afectando con fuerza a casi la totalidad de los países del mundo. La propagación de esta enfermedad a nivel global ha obligado a las autoridades a tomar medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud y la actividad económica. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, el Fondo ha llevado a cabo una serie de medidas en materias de riesgo operacional, en los equipos de operaciones y tecnología, atención a clientes, cumplimiento, legal e inversiones, quienes están operando de forma remota manteniendo una estabilidad operacional a través de la utilización de conexiones con sistemas remotos seguros, aplicando alertas internas y realizando los comités para la toma de decisiones.

Bajo este contexto, y como resultado de esta emergencia sanitaria, se han generado efectos negativos en los mercados financieros, incertidumbre en ciertos sectores económicos, incremento en el desempleo, medidas de cuarentena que afectan directamente el comercio interno y restricciones a la movilidad de las personas. A pesar de que estos efectos han sido relevantes, el impacto total de la pandemia sobre los resultados operacionales es de difícil cuantificación a la fecha de estos estados financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

- b) En Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., celebrada con fecha 22 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos definitivos del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2019, por la suma de M\$3.933.
- c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen otros hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 38 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudieran afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	RESUMEN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre activo del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	4.233.989	99,23%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Total	-	4.233.989	99,23%

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	14.181	74.870
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	46.742	63.366
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(32.561)	28.825
Otros	-	(17.321)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	133.221	618.202
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	10.217
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	133.221	607.985
GASTOS DEL EJERCICIO	(81.652)	(70.420)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(64.483)	(54.520)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(17.169)	(15.900)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(914)	(517)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	64.836	622.135

FONDO DE INVERSIÓN SURA ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(68.385)	3.933
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	14.181	74.870
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(81.652)	(70.420)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(914)	(517)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	(233.227)	(247.377)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(233.227)	(247.377)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(243.444)	(251.461)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	10.217	4.084
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(301.612)	(243.444)